PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 3.333.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 "SERVICIO DE AVALÚO DE INMUEBLES DEL CONGRESO NACIONAL"

Asunción, 29 de setiembre de 2015

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2015, de fecha 17 de setiembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28º de la Ley 2051/03 y a los artículos 61º, 63º, 64º y 65º del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "SERVICIO DE AVALÚO DE INMUEBLES DEL CONGRESO NACIONAL" a la firma **ING. LILIAN SANABRIA** por un monto total de G. 215.050.000.- (Guaraníes doscientos quince millones cincuenta mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio A. Sánchez O.
Secretario General

Mario Abdo B.
Presidente